

## Más allá del Concilio Vaticano II

(Publicado en la revista *Christus*, nº 733. Nov. Dic. de 2002)

En 1962 se celebró la primera sesión del Concilio Vaticano II. Han pasado 40 años y se habla ya desde hace algún tiempo de que es tiempo de un nuevo Concilio.

En abril pasado un grupo de obispos latinoamericanos, casi todos brasileños, pidió al Papa que se celebre un nuevo Concilio (Ver: [www.proconcil.org](http://www.proconcil.org)). "que ayude a nuestra Iglesia Católica a responder evangélicamente, en dialogo fraterno y con la mayor colaboración posible con las demás iglesias cristianas y las otras religiones, a los graves desafíos de la Humanidad, en particular de los pobres, en un mundo en rápida transformación y cada vez más interrelacionado." Piden "que sea concebido como proceso conciliar, participativo y corresponsable, a partir de las iglesias particulares, locales y continentales". Proponen "que se realice a lo largo de un periodo de tiempo suficientemente amplio y con una metodología apropiada, para que la comunidad de creyentes pueda pronunciarse sobre los temas que considera más importantes y urgentes, siendo recogidas sus aportaciones para el debate y las decisiones conciliares"

Proponer la conveniencia de un nuevo Concilio significa que hay situaciones, cuestiones, planteos nuevos para la Iglesia que se estima no pueden ser tratados o afrontados convenientemente por la manera como de ordinario funciona. También que hay propuestas en el Vaticano II que aún no han sido acabadas de asimilar por la Iglesia hasta el día de hoy y que por tanto se requiere de una nueva renovación de la iglesia que muy convenientemente vendrá de un nuevo concilio.

Sigue algunas reflexiones en las dos líneas: 1) lo que inició y lanzó el Vaticano II y que no ha sido acabado de asimilar por la Iglesia en estos 40 años y 2) nuevas cuestiones o situaciones no previstas por el Concilio ni por la iglesia, pero que han surgido en los últimos años.

Son algunas reflexiones sin la pretensión de abarcar todas las realidades que invitan a que se realice un nuevo concilio. Pero sí algunas importantes.

### **1.- Lo que inició y lanzó el Vaticano II y que no ha sido acabado de asimilar por la iglesia en estos 40 años:**

a) El concilio, entre otras nuevas maneras de considerar a la iglesia, nos la mostró como con una estructura sacramental. b) Nos enseñó que la iglesia es pueblo de Dios. c) Nos invitó a buscar la voluntad de Dios escrutando los signos de los tiempos. d) Defendió y propugnó la libertad religiosa y el diálogo ecuménico. Algunas palabras sobre cada uno de estos temas.

#### **a) La iglesia en su estructura sacramental**

Antes de que se fijara en la iglesia que los sacramentos son siete y nada más que siete, o sea antes del siglo XII la noción de sacramento era más amplia y rica. Su significado latino estaba más cercano del griego "mysterion": una realidad visible en la que se oculta y expresa otra más honda, que es la gracia, la vida de Dios.

El proceso de ir atendiendo más a lo ceremonial y ritual fue dejando en la sombra la realidad misteriosa, la realidad del secreto de Dios que se nos va manifestando.

Después de la segunda gran guerra del siglo XX se volvió y se profundizó en aquella concepción de la Iglesia como realidad misteriosa, como lugar e instrumento de la realización de la vida de Dios en los humanos; como el sacramento fontal de los siete sacramentos; los cuales a su vez son momentos importantes y densos de toda la vida humana que es divina por la convocación (Iglesia = convocación) de Dios.

Así, la Iglesia es presentada en la LG (Lumen Gentium) como sacramento de la unión con Dios y de la unidad de todo el género humano. En la iglesia todos son llamados a la santidad, a la vida santa que es al igual que la iglesia signo de la reconciliación con Dios y con los hermanos. Y los sacramentos y sacramentales son instrumento de santificación. Todo esto ha sido enseñanza del Vaticano.

La vida cristiana en la iglesia se renovó donde y cuando se ha vivido no como sucesión de actos dispersos realizados cuando se viven los actos de culto que son los sacramentos, sino como una vida que tiene sentido en la unidad de toda ella y de la que los sacramentos son actos y momentos importantes y densos.

Queda aún la tarea de entrelazar estas orientaciones para llegar a la consideración y a la enseñanza y a la práctica de una vida sacramental en la que se insertan los sacramentos, los sacramentales y toda la vida en cuanto signo o señal o sacramento de la vida de Dios comunicada a la vida humana que por eso es también divina.

Tarea posible de un nuevo concilio es la de promover la vida sacramental más allá de sólo la promoción de los sacramentos sobre todo por la realidad de que más se predicán y viven los sacramentos como actos disgregados del conjunto de la vida y en cuya instrucción se acentúa casi nada más el aspecto jurídico de cada uno de ellos cuando se acercan los fieles a recibirlos. Se ha sentido la necesidad de que haya una mejor comprensión y vivencia de los sacramentos y se han instituido las pláticas previas a bautizos, confirmaciones y matrimonios. Y eso no es suficiente entre otras cosas porque no se ha hecho la reforma radical y a fondo de la vida cristiana como vida sacramental.

## **b) la iglesia es pueblo de Dios**

Con gran sabiduría comienza la misma LG con el tema de la iglesia como pueblo de Dios. De allí resulta una nueva luz para valorar a los laicos en la Iglesia. Podemos decir que fue una vuelta copernicana. Se cambió el centro de la iglesia: de ser la jerarquía pasa a ser el pueblo de Dios.

En el fondo se había ido haciendo la idea de que realmente quienes viven el cristianismo en su integridad son los sacerdotes. Los laicos reciben el ser cristianos por participación -disminuida- de los sacerdotes.

El Vaticano II nos invita a que consideremos a la iglesia primero que nada como los convocados por Jesucristo con su evangelio, su buena noticia de que todos somos hermanos por ser hijos del único y mismo Padre. Así convocados no hay diferencias. Todos somos miembros de la iglesia por igual sin distinciones ni discriminaciones: por igual mujeres y hombres; por igual judíos y gentiles.

Puesta esa igualdad fundamental hay diversidad de carismas y ministerios. O en palabras más cercanas a nosotros, hay diversidad de dones y servicios. Dones de Dios comunicados a grupos o a individuos para que los humanos vivamos mejor la vida divina y así para la edificación de la iglesia. Servicios precisamente porque Dios da sus dones para que nos sirvamos todos unos a otros en vivir como hermanos. Algunos de esos dones-servicios se institucionalizan en la iglesia como apoyo y promoción del sacerdocio de todos en una forma proclamada y realizada públicamente por medio de un acto de culto y sacramento. Quienes reciben ese sacramento quedan constituidos en miembros del clero, sin que por supuesto dejen de ser miembros del pueblo de Dios.

Han pasado 40 años y aún no nos aclaramos qué cosa sea un laico para seguir definiéndolo negativamente, como el que no es del clero, y confundiéndolo con el seglar, o sea el que no ha cambiado su estado de vida por el del "religioso".

El que todos seamos llamados por Dios a la santidad, o sea a vivir de su vida, y no sólo los "religiosos" fue también enseñanza del Concilio. Así nos hizo ver que hay diversidad de estados de vida, como el seglar y el religioso, que no se diferencian porque unos sea para los llamados a la santidad o a la perfección y los otros sólo a una santidad disminuida. Todos llamados a la plena santidad, a la apropiación creatural de la vida de Dios, pero cada uno en su estado de vida.

Nos falta avanzar en la relación que haya entre laico y seglar, aunque algunos textos parecen identificarlos y otros no.

## **c) Búsqueda y cumplimiento de la voluntad de Dios**

El Vaticano II al invitarnos a escrutar los signos de los tiempos nos ha enseñado que a Dios se llega para conocer lo que quiere por varios caminos. Esto supera algo que estaba bastante arraigado en la conciencia de muchos católicos: que la única manera como conocemos los designios de Dios y lo que él quiere de nosotros es por medio de las autoridades, sobre todo religiosas.

Esto, junto con la mayoría de edad dada a los laicos, según vimos en el apartado anterior, modificó las relaciones de autoridad y poder en las iglesias, universal y locales. Por ejemplo se crearon nuevos consejos y se les dio el papel de decidir y no sólo de ser consultados. Pero con los años transcurridos, poco a poco muchas instancias de autoridad han ido recuperando su papel de ser las únicas comunicadoras de la voluntad de Dios. Un nuevo concilio ayudaría a superar esto. Teórica y prácticamente.

## **d) Libertad religiosa y diálogo ecuménico**

Dio el Vaticano II un decreto sobre el ecumenismo (Unitatis redintegratio) y una declaración sobre la libertad religiosa (Dignitatis humanae). Colaboró con esto al movimiento de respeto a la dignidad humana y su consecuencia inmediata de tutela de los derechos humanos, pues muy claramente fundamentó la libertad religiosa en la dignidad humana simplemente tal.

Los 40 años de historia posteriores al Concilio nos han hecho ver que en esos dos documentos se encuentran sólidos fundamentos para la libertad de conciencia y para el movimiento de buscar a Dios en la respuesta a su llamado. Pero también ambigüedades en los textos mismos o en la interpretación a que se han prestado y que se ha hecho y que han llevado a corrientes en la iglesia que tienden a negar la salvación a quienes no se adhieren como miembros a la iglesia. El movimiento ecuménico se ha visto frenado por esto.

Lo anterior está en la línea de lo que el concilio lanzó y se quedó a medio cumplir después de los 40 años que han pasado, y por eso sería conveniente un nuevo concilio pues parece que ya la vida actual de la iglesia no da más de sí para acabar de realizar esos movimientos del Concilio de hace 40 años. Cuando Juan XXIII lanzó la idea de un Concilio y luego lo convocó hubo voces que afirmaban que no había necesidad de un Concilio dado que había maneras de resolver las situaciones por las que atravesaba la iglesia en la marcha ordinaria de ella. Ahora pasa lo mismo. Quienes han pedido un nuevo concilio propugnan que para la renovación actual de la iglesia que siempre se ha de renovar no bastan los medios ordinarios de su vida y funcionamiento, entre otras cosas porque vemos que 40 años después de comenzado el Concilio una gran parte de la iglesia no ha entrado por la renovación que nos trajo.

## **2) nuevas cuestiones o situaciones**

Pero hay otras realidades nuevas que también pedirían un nuevo concilio: a) nuevos aires de participación. b) nueva percepción del mundo y de la relación de la iglesia con él. c) sujetos emergentes en la teología.

### **a) Nuevos aires de participación**

La conciencia ciudadana ha crecido en el mundo. Cada vez han sido más las gentes que han ido proponiendo, pidiendo y exigiendo tomar parte en las decisiones de los organismos de la sociedad civil y de la sociedad política (partidos y gobierno). Cada vez se quieren ejercer todas las funciones que dimanen del simple hecho de ser humanos en la convivencia: decidir sobre el propio destino. Propio: de los grupos humanos y de los individuos. No es nada más la respuesta a la conculcación de los derechos humanos, sino la exigencia de vivir y convivir como verdaderamente humanos. No como esclavos; no como meros objetos de las decisiones de unos cuantos constituidos en autoridad o que han adquirido poder por medios no legítimos.

Y en la iglesia también ha crecido la conciencia de vivir la dignidad de hijos de Dios y por tanto de verdaderos hermanos en la comunidad que es el pueblo de Dios. Lo cual también conlleva el participar en la toma de las decisiones por las que resultará afectado uno como grupo o como individuo. Y no nada más en las decisiones. También en la vivencia y manifestación de la fe. Que la fe del pueblo cristiano sea verdadero lugar teológico, cosa por lo demás propuesta ya desde los tiempos de Melchor Cano.

La petición al Papa de un nuevo concilio toma cuenta de esta situación y por eso sus autores dicen:

"Conscientes de la dificultad que entraña organizar un Concilio Ecuménico, pedimos, dentro de las nuevas facilidades de comunicación e intercambio, que sea concebido como proceso conciliar, participativo y corresponsable, a partir de las iglesias particulares, locales y continentales."

"Proponemos que se realice a lo largo de un periodo de tiempo suficientemente amplio y con una metodología apropiada, para que la comunidad de creyentes pueda pronunciarse sobre los temas que considera más importantes y urgentes, siendo recogidas sus aportaciones para el debate y las decisiones conciliares."

### **b) Nueva percepción del mundo**

La percepción del concilio de las realidades del mundo fue optimista. El mundo se ha desarrollado maravillosamente y la iglesia no. Se ha dado en el mundo un desarrollo tecnológico maravilloso, y la iglesia se ha ido quedando atrás. Debe la iglesia alcanzar al mundo en ese desarrollo.

Y ¿Qué ha pasado? Que la iglesia sí se ha desarrollado a partir del Vaticano, aunque en cosas importantes falte aún recoger el fruto pleno de esos desarrollos según vimos en la primera parte de este escrito. Pero por otra parte el desarrollo del mundo no ha sido en la línea de mayor y mejor vida para todos los seres humanos. Mejores técnicas de explotación de la tierra hasta poner en peligro el futuro de este planeta. Mejores técnicas bélicas. Mejores instrumentos de comercio para la enorme ganancia de pocos y el deterioro en el acceso a los bienes de las mayorías. O sea, que el desarrollo no ha significado progreso humano. Ha sido el desarrollo como la creatura del Dr. Frankenstein. El desarrollo dejado a sus propias dinámicas y no dirigido ni normado por el propio ser humano. La mejor tecnología ha servido para sojuzgar más a mayorías por parte de minorías con mucho poder. La mejor tecnología ha servido para explotar los recursos naturales de manera que se pone en peligro el futuro del planeta y de las generaciones venideras.

Un nuevo concilio recompondría las relaciones de la iglesia con el mundo. Volvería la iglesia a tomar su papel profético desde la buena noticia del Evangelio de ser todos hermanos y amigos en un mundo que hace de los que no son del propio grupo, enemigos, esclavos, o en el mejor de los casos, desconocidos de los que no vale la pena ocuparse ni preocuparse.

### **c) Nuevos sujetos emergentes**

Una palabra muy típica en la teología hace unos años y que vuelve frecuentemente ha sido la de "nuevos paradigmas". Ya no nada más nuevas situaciones, sino nuevos paradigmas. Y varias propuestas sobre lo que significa que ya no basten los paradigmas de antes.

Entre otros motivos para la necesidad de los nuevos paradigmas, uno es que han irrumpido en la teología nuevos sujetos humanos: las mujeres, los jóvenes, los indígenas, los disminuidos, los excluidos por diversas razones.

No es que esos sujetos no hayan existido antes. Pero no se les tomaba en cuenta como sujetos de teología. Podían tener experiencias religiosas. Los teólogos platicaban con ellos. Ellos narraban su experiencia de Dios, o su experiencia de necesitar de Dios y los teólogos tomaban nota de eso y lo usaban como materia prima para la reflexión teológica por medio de la cual y con sus rigurosos métodos científicos elaboraban la teología de quienes les habían dado esa materia prima para devolverles a ellos su propia teología, la construida por los teólogos.

Esos grupos de la base eran los sin voz. Se decía que los teólogos en su papel y sobre todo los Obispos en el suyo de Jerarcas querían ser la voz de los sin voz. Y de pronto viene la pregunta: ¿de veras no tienen voz? ¿No será que sí la tienen pero que no los hemos sabido o querido escuchar? Por un lado se van haciendo oír y por otro se profundiza en la iglesia en el diálogo ecuménico y en el interreligioso dando cada vez más atención y cabida a quienes se expresan de modos diversos. En el campo teológico se va aceptando que quienes tienen una verdadera experiencia de Dios y la expresan, hacen teología. Y cada grupo humano, uno de ellos el de los teólogos, expresa su experiencia teológica con sus propios métodos y modos. Y hemos de dialogar todos, sin que un grupo sea el dominante, el que imponga las reglas y modos de dialogar.

Es la necesidad del diálogo intercultural, como verdadero diálogo entre iguales entre todos los diversos sujetos que a su modo expresan su experiencia de Dios.

Un nuevo concilio de nuestros tiempos posibilitaría el diálogo religioso de todos estos así llamados "nuevos" sujetos emergentes.

Parecería viendo la historia de los concilios que un nuevo concilio a cuarenta o digamos cincuenta años del anterior es demasiado pronto, si consideramos que Entre el concilio de Trento y el Vaticano I mediaron poco más de tres siglos y entre el Vaticano I y el Vaticano II casi uno. Pero si por otra parte consideramos los cambios en las relaciones humanas y sistemas de vida y organización que se han dado en la historia, casi habría que afirmar que el aggiornamento (la puesta al día) de la Iglesia debe ser una tarea que se ha de repetir cada pocos años. La Iglesia y el mundo han evolucionado mucho y rápidamente en estos últimos 40 años. Con nuevo concilio o sin nuevo concilio hay una necesidad muy grande de que se actualice ahora la iglesia que sigue siendo como antes "semper reformanda", siempre necesitada de renovación.